



## Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha

### ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha sobre información pública de la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de los Anteproyectos de las plantas solares fotovoltaicas "LA VAGUADA 108 MWp", "PÁRAMOS DE LA SAGRA 117 MWp", "HAYABUSA 116 MWp", "SAN MARCOS 152 MWp", y "SAN PEDRO 116 MWp" y sus infraestructuras de evacuación (Subestación Eléctrica Cedillo-Fortuna 220 kV y línea eléctrica aéreo-subterránea SET Cedillo-Fortuna-SET Fortuna (REE)), en los términos municipales de Mérida, Valmojado, Casarrubios del Monte, El Viso de San Juan, Palomeque, Lominchar, Cedillo del Condado, Yuncos, Illescas y Ugena en la provincia de Toledo y Cubas de la Sagra, Serranillos del Valle, Griñón, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Fuenlabrada y Leganés en la provincia de Madrid.

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a) de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, y 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental y la Solicitud de Autorización Administrativa Previa de los Anteproyectos de las plantas solares fotovoltaicas "LA VAGUADA 108 MWp", "PÁRAMOS DE LA SAGRA 117 MWp", "HAYABUSA 116 MWp", "SAN MARCOS 152 MWp", y "SAN PEDRO 116 MWp" y sus infraestructuras privativas y comunes de evacuación: Subestación Eléctrica Cedillo-Fortuna 220 kV y línea eléctrica aéreo-subterránea SET Cedillo-Fortuna 220 - SET Fortuna (REE) en los términos municipales de Mérida, Valmojado, Casarrubios del Monte, El Viso de San Juan, Palomeque, Lominchar, Cedillo del Condado, Yuncos, Illescas y Ugena en la provincia de Toledo y Cubas de la Sagra, Serranillos del Valle, Griñón, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Fuenlabrada y Leganés en la provincia de Madrid. La línea de evacuación desde la SET Cedillo-Fortuna hasta el Apoyo 157 es compartida con las siguientes otras promociones:

1. PSF La Campiña 220MWp promovida por Lilasol Desarrollos España, SL (Expdte.- PFot 483).
  2. PSF Ebusu 116 MWp y Ebusu II 164,84 MWp, promovidos por Energía Ebusu, SL (Expdte.- PFot 490AC; véase BOE nº248 de 16/10/2021, pg.58034 a 58039).
  3. PSF Yadisema Fase II 50 MWp, promovida por Energías Renovables Yadisema, SL (Expdte.- PFot 513).
  4. PSF El Lago 70 MWp, promovida por Brezo Desarrollos España, SL (PFot 520).
- Para mayor claridad se dispone el siguiente esquema de sinergias:  
<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/8ce41c412180e6a3143db645ce9f731c037778f7>

- Expediente: PFot-455 AC
- Peticionario de la PSF "LA VAGUADA 108 MWp": Lirio Desarrollos España S.L., con CIF B88539804 y domicilio social en Calle Málaga 5, Pinto, 28320, Madrid.
- Peticionario de la PSF "PÁRAMOS DE LA SAGRA 117 MWp": VE Sonnedix SPV Beta S.L., con CIF B87968905 y domicilio social en Calle Príncipe Vergara 108, planta 12, 28002 Madrid.
- Peticionario de la PSF "HAYABUSA 116 MWp": Corporación Empresarial Tegara II S.L., con CIF B88223003 y domicilio a efecto de notificaciones en Calle Málaga, 5, Pinto, 28320 Madrid.
- Peticionario de la PSF "SAN MARCOS 152 MWp": Progresión Dinámica S.L., con CIF B49238199 y domicilio a efecto de notificaciones en Calle Málaga, 5, Pinto, 28320 Madrid.
- Peticionario de la PSF "SAN PEDRO 116 MWp": Progresión Dinámica S.L., con CIF B49238199 y domicilio a efecto de notificaciones en Calle Málaga, 5, Pinto, 28320 Madrid.
- Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental del Anteproyecto de las plantas solares fotovoltaicas "LA VAGUADA 108 MWp", "PÁRAMOS DE LA SAGRA 117 MWp", "HAYABUSA 116 MWp", "SAN MARCOS 152 MWp", y "SAN PEDRO 116 MWp" y sus infraestructuras privativas y comunes de evacuación: Subestación Eléctrica Colectora Cedillo-Fortuna 220 kV y línea eléctrica aéreo- subterránea SET Cedillo-Fortuna 220 - SET Fortuna (REE),
- Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico. El órgano competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.
- Órgano tramitador: Dada la previsión de instalaciones en las CCAA de Castilla-La Mancha y Madrid, los órganos competentes para su tramitación son el Área funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Toledo, sita en la plaza de Zocodover, 6, 45071-Toledo, y el Área funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Madrid, sita en calle Miguel Ángel 25, 28071-Madrid.
- Descripción de las instalaciones: Las plantas solares fotovoltaicas y sus infraestructuras de evacuación que se proyectan estarán ubicadas en los términos municipales de Mérida, Valmojado, Casarrubios del Monte, El Viso de San Juan, Palomeque, Lominchar, Cedillo del Condado, Yuncos, Illescas y Ugena en la provincia de Toledo y Cubas de la Sagra, Serranillos del Valle, Griñón, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Fuenlabrada y Leganés en la provincia de Madrid.



Las características de las instalaciones son las siguientes:

–Planta Solar Fotovoltaica “LA VAGUADA 108 MWp”: Ocupará una superficie de 240 Ha disponiendo una agrupación de 241.836 módulos solares fotovoltaicos monocristalinos de 450 Wp, sobre estructura de seguidores solares a un eje, con una potencia pico de 108,8 MWp, una potencia instalada AC de 88,2 MW y una nominal de 75 MWn. Se dispondrán 588 inversores de 150 kVA y 15 centros de transformación 30/0,66 kV. Se contemplan trabajos de obra civil para limpieza y desbroce de la parcela, movimiento de tierras, ejecución de viales interiores y de acceso, drenaje, cimentaciones, zanjas y vallado perimetral.

Situada en 237 parcelas del término municipal de Cedillo del Condado (Toledo), distribuidas de la siguiente forma:

- 14 parcelas del polígono 2.
- 85 parcelas del polígono 3.
- 55 parcelas del polígono 4.
- 10 parcelas del polígono 6.
- 7 parcelas del polígono 7.
- 9 parcelas del polígono 11.
- 45 parcelas del polígono 12.
- 7 parcelas del polígono 13.
- 5 parcelas del polígono 23.

–SET La Vaguada 220/30 kV: Subestación elevadora con una superficie de 0,129 Ha a ubicar en la parcela 27 del polígono 23 del término municipal de Cedillo del Condado (Toledo), con un Transformador de Potencia de 75 MVA. Esta subestación se ubicará dentro de la SET Cedillo-Fortuna. Constará de los siguientes sistemas:

El sistema de 220 kV, tipo intemperie sin barra, estará compuesto por una posición de línea y una posición de transformador.

a. Salida de la Línea 220kV Subestación La Vaguada – Subestación Cedillo- Fortuna.

El sistema de 30 kV estará compuesto por un sistema simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6 y dispondrá de una posición de transformador, seis posiciones de línea, una posición de servicios auxiliares, una posición de baterías de condensadores y una posición de medida de tensión en barras.

–Planta Solar Fotovoltaica “PÁRAMOS DE LA SAGRA 117 MWp”: Ocupará una superficie de 414,79 Ha disponiendo una agrupación de 260.400 módulos solares fotovoltaicos monocristalinos de 450 Wp, sobre estructura de seguidores solares a un eje, con una potencia pico de 117 MWp, una potencia instalada AC de 93 MW y una nominal de 75 MWn. Se dispondrán 620 inversores de 150 kVA y 16 centros de transformación 30/0,66 kV. Se contemplan trabajos de obra civil para limpieza y desbroce de la parcela, movimiento de tierras, ejecución de viales interiores y de acceso, drenaje, cimentaciones, zanjas y vallado perimetral.

Situada en 128 parcelas de los términos municipales de Cedillo del Condado y Lominchar (Toledo), distribuidas de la siguiente forma:

- Cedillo del Condado (Toledo): 21 parcelas del polígono 13, 3 parcelas del polígono 16, 18 parcelas del polígono 20, 30 parcelas del polígono 21, 22 parcelas del polígono 22, 26 parcelas del polígono 23.
- Lominchar (Toledo): 8 parcelas del polígono 3.

–SET Páramos de la Sagra 220/30 kV: Subestación elevadora con una superficie de 0,45 Ha a ubicar en la parcela 4 del polígono 23 del término municipal de Cedillo del Condado (Toledo), con un Transformador de Potencia de 120 MVA. Constará de los siguientes sistemas:

El sistema de 220 kV, tipo intemperie de simple barra, estará compuesto por una posición de línea y una posición de transformador.

a. Salida de la Línea 220kV Subestación Páramos de la Sagra – Subestación Cedillo-Fortuna.

El sistema de 30 kV estará compuesto por un sistema simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6 y dispondrá de una posición de transformador, ocho posiciones de línea, una posición de servicios auxiliares, una posición de baterías de condensadores y una posición de medida.

–Línea aérea de alta tensión 220kV (SET Páramos de la Sagra-SET Cedillo-Fortuna): Afecta a 17 parcelas del polígono 23 del término municipal de Cedillo del Condado (Toledo).

a. Inicio de la Línea: SET Páramos de la Sagra.

b. Final de la Línea: SET Cedillo-Fortuna.

c. Longitud total aproximada: 0,998 km.

d. Categoría: Especial.

e. Nº de Circuitos: Simple (0,839km) y doble (0,159km).

f. Nº de conductores por fase: Uno.

g. Tipo de conductor: LARL-455 (402-AL1/52-A20SA)

h. Capacidad de transporte: 307,38 MVA.

i. Apoyos: Estimados 6 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.

j. Cimentaciones: Bloques de hormigón.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: cable compuesto tipo OPGW 48.

l. Tomas de tierra: Picas de toma de tierra doble.



El trazado aéreo entre los apoyos 4 y 6 compartirá trazado con la línea de evacuación LAAT procedente de la PSF "El Lago" (expediente PFot-520 promovido por Brezo Desarrollos España, S.L.), pasando la línea a ser de doble circuito.

-Planta Solar Fotovoltaica "HAYABUSA 116 MWp": Ocupará una superficie de 235,38 Ha disponiendo una agrupación de 257.880 módulos solares fotovoltaicos monocristalinos de 450 Wp, sobre estructura de seguidores solares a un eje, con una potencia pico de 116 MWp, una potencia instalada AC de 92MW y una nominal de 75 MWn. Se dispondrán 614 inversores de 150 kVA con una potencia cada uno de ellos de 7.749/7.560 kWp y 15 centros de transformación 30/0,66 kV. Se contemplan trabajos de obra civil para limpieza y desbroce de la parcela, movimiento de tierras, ejecución de viales interiores y de acceso, drenaje, cimentaciones, zanjas y vallado perimetral.

Situada en 149 parcelas del término municipal de Palomeque (Toledo), distribuidas de la siguiente forma:

- 49 parcelas afectadas en el polígono 5.
- 100 parcelas afectadas en el polígono 6.

-SET Hayabusa 220/30 kV: Subestación elevadora con una superficie de 0,202 Ha a ubicar en las parcelas 400 y 401 del polígono 5 del término municipal de Palomeque (Toledo), con un Transformador de Potencia de 100 MVA. Constará de los siguientes sistemas:

El sistema de 220 kV, tipo intemperie sin barra, estará compuesto por una posición de línea y una posición de transformador.

a. Salida de la Línea 220kV Subestación Hayabusa – Subestación Cedillo-Fortuna. El sistema de 30 kV estará compuesto por un sistema simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6 y dispondrá de una posición de transformador, cuatro posiciones de línea, una posición de servicios auxiliares, una posición de baterías de condensadores y una posición de medida de tensión en barras.

-Línea aérea de alta tensión 220kV (SET Hayabusa-SET Cedillo-Fortuna): afecta a los términos municipales de Palomeque, Lominchar y Cedillo del Condado (Toledo) en las siguientes 43 parcelas:

- Palomeque (Toledo): 1 parcela del polígono 5.
- Lominchar (Toledo): 8 parcelas del polígono 2 y 17 parcelas del polígono 3.
- Cedillo del Condado (Toledo): 5 parcelas del polígono 10, 4 parcelas del polígono 11 y 8 parcelas del polígono 23.

a. Inicio de la Línea: SET Hayabusa.

b. Final de la Línea: SET Cedillo-Fortuna.

c. Longitud total aproximada: 3,11 km.

d. Categoría: Especial.

e. Nº de Circuitos: Simple.

f. Nº de conductores por fase: Uno.

g. Tipo de conductor: LA-110.

h. Capacidad térmica de transporte: 91,09MVA (invierno) -128,06 MVA (verano)

i. Apoyos: Estimados 11 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.

j. Cimentaciones: Hormigón en masa.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: cable compuesto tipo OPGW 48.

l. Tomas de tierra: Mallazo electrosoldado.

-Planta Solar Fotovoltaica "SAN MARCOS 152 MWp": Ocupará una superficie de 376,32 Ha disponiendo una agrupación de 337.680 módulos solares fotovoltaicos monocristalinos de 450 Wp, sobre estructura de seguidores solares a un eje, con una potencia pico de 152 MWp, una potencia instalada AC de 120MW y una nominal de 100 MWn. Se dispondrán 800 inversores de 150 kVA con una potencia cada uno de ellos de 7.597,50 kWp y 20 centros de transformación 30/0,66 kV. Se contemplan trabajos de obra civil para limpieza y desbroce de la parcela, movimiento de tierras, ejecución de viales interiores y de acceso, drenaje, cimentaciones, zanjas y vallado perimetral. Situada en 477 parcelas de los términos municipales de Méntrida, Casarrubios del Monte y Valmojado (Toledo), distribuidas de la siguiente forma:

-Méntrida (Toledo): 21 parcelas del polígono 25 y 1 parcela del polígono 26.

-Casarrubios del Monte (Toledo): 8 parcelas del polígono 16 y 33 parcelas del polígono 17.

-Valmojado (Toledo): 81 parcelas del polígono 13, 149 parcelas del polígono 14 y 184 parcelas del polígono 15.

-SET San Marcos B 220/30 kV: Subestación elevadora con una superficie de 0,202 Ha a ubicar en las parcelas 9 y 10 del polígono 13 del término municipal de Valmojado (Toledo), con un Transformador de Potencia de 100 MVA. Constará de los siguientes sistemas:

El sistema de 220 kV, tipo intemperie sin barra, estará compuesto por una posición de línea y una posición de transformador.

a. Salida de la Línea 220kV Subestación San Marcos B – Subestación San Marcos. El sistema de 30 kV estará compuesto por un sistema simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6 y dispondrá de una posición de transformador, tres posiciones de línea, una posición de servicios auxiliares, una posición de baterías de condensadores y una posición de medida de tensión en barras.

-SET San Marcos 220/30 kV: Subestación elevadora con una superficie de 0,394 Ha a ubicar en las parcelas 66 y 67 del polígono 17 del término municipal de Casarrubios del Monte (Toledo), con un Transformador de Potencia de 30 MVA. Constará de los siguientes sistemas:



El sistema de 220 kV, tipo intemperie sin barra, estará compuesto dos posiciones de línea y una posición de transformador.

- a. Entrada de la Línea 220kV procedente de la SET San Marcos B
- b. Salida de la Línea 220kV Subestación San Marcos – Subestación Cedillo- Fortuna.

El sistema de 30 kV estará compuesto por un sistema simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6 y dispondrá de una posición de transformador, dos posiciones de línea, una posición de servicios auxiliares, una posición de baterías de condensadores y una posición de medida de tensión en barras.

–Línea aérea de media tensión 30kV (FV San Marcos (Zona A)-SET San Marcos B): afecta a los términos municipales de Méntrida y Valmojado (Toledo) en las siguientes 37 parcelas:

-Méntrida (Toledo): 24 parcelas del polígono 22, 6 parcelas del polígono 23 y 3 parcelas del polígono 25.

-Valmojado (Toledo): 4 parcelas del polígono 13.

- a. Inicio de la Línea: FV San Marcos (Zona A).
- b. Final de la Línea: SET San Marcos B.
- c. Longitud total aproximada: 4,08 km.
- d. Categoría: Especial.
- e. Nº de Circuitos: Simple.
- f. Nº de conductores por fase: Uno.
- g. Tipo de conductor: LA-380.
- h. Capacidad térmica de transporte: 29,27 MVA (invierno); 41,94 MVA. (verano)
- i. Apoyos: Estimados 14 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
- j. Cimentaciones: Hormigón en masa.
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: cable compuesto tipo OPGW 48.
- l. Tomas de tierra: Mallazo electrosoldado.

–Línea aérea de alta tensión 220kV (SET San Marcos B-SET San Marcos): afecta a los términos municipales de Valmojado y Casarrubios del Monte (Toledo) en las siguientes 232 parcelas:

-Valmojado (Toledo): 21 parcelas del polígono 10, 25 parcelas del polígono 11 y 6 parcelas del polígono 13.

-Casarrubios del Monte (Toledo): 3 parcelas del polígono 11, 2 parcelas del polígono 17, 1 parcela del polígono 28, 25 parcelas del polígono 29, 8 parcelas del polígono 30, 16 parcelas del polígono 34, 23 parcelas del polígono 35, 9 parcelas del polígono 36, 11 parcelas del polígono 43, 13 parcelas del polígono 45, 21 parcelas del polígono 46, 17 parcelas del polígono 47, 23 parcelas del polígono 50 y 8 parcelas del polígono 51.

- a. Inicio de la Línea: SET San Marcos B.
- b. Final de la Línea: SET San Marcos.
- c. Longitud total aproximada: 13,26 km.
- d. Categoría: Especial.
- e. Nº de Circuitos: Simple.
- f. Nº de conductores por fase: Uno.
- g. Tipo de conductor: LA-110.
- h. Capacidad térmica de transporte: 89,9 MVA (invierno); 128,17 MVA. (verano)
- i. Apoyos: Estimados 41 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
- j. Cimentaciones: Hormigón en masa.
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: cable compuesto tipo OPGW 48.
- l. Tomas de tierra: Mallazo electrosoldado.

–Línea aérea de alta tensión 220kV (SET San Marcos -SET Cedillo-Fortuna): afecta a los términos municipales de Casarrubios del Monte, El Viso de San Juan, Palomeque y Cedillo del Condado (Toledo) en las siguientes 277 parcelas:

-Casarrubios del Monte (Toledo): 3 parcelas del polígono 17, 13 parcelas del polígono 18, 5 parcelas del polígono 19 y 8 parcelas del polígono 47.

-El Viso de San Juan (Toledo): 28 parcelas del polígono 1, 5 parcelas del polígono 2, 3 parcelas del polígono 3, 44 parcelas del polígono 9, 4 parcelas del polígono 19 y 1 parcela del polígono 20.

-Palomeque (Toledo): 7 parcelas del polígono 2, 3 parcelas del polígono 3, 49 parcelas del polígono 5, 11 parcelas del polígono 6, 3 parcelas del polígono 10, 32 parcelas del polígono 11, 11 parcelas del polígono 12 y 11 parcelas del polígono 13.

-Cedillo del Condado (Toledo): 14 parcelas del polígono 10, 13 parcelas del polígono 11 y 9 parcelas del polígono 23.

- a. Inicio de la Línea: SET San Marcos.
- b. Final de la Línea: SET Cedillo-Fortuna.
- c. Longitud total aproximada: 15,77 km.
- d. Categoría: Especial.
- e. Nº de Circuitos: Simple entre apoyos 56 y 57 y desde el 90 al apoyo 110. Doble circuito entre los apoyos 57 y 90, compartida con la línea de 30 kV de la PFV San Pedro.
- f. Nº de conductores por fase: Uno.
- g. Tipo de conductor: LA-180.



h. Capacidad térmica de transporte: 122,77MVA (invierno); 175,35 MVA. (verano)

i. Apoyos: Estimados 55 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.

j. Cimentaciones: Hormigón en masa.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: cable compuesto tipo OPGW 48.

l. Tomas de tierra: Mallazo electrosoldado.

-Planta Solar Fotovoltaica "SAN PEDRO 116 MWp": Ocupará una superficie de 295,14 disponiendo una agrupación de 257.880 módulos solares fotovoltaicos monocristalinos de 450 Wp, sobre estructura de seguidores solares a un eje, con una potencia pico de 116 MWp, una potencia instalada AC de 92 MW y una potencia nominal de 75 MWn. Se dispondrán 614 inversores de 150 kVA y 15 centros de transformación 30/0,66 kV. Se contemplan trabajos de obra civil para limpieza y desbroce de la parcela, movimiento de tierras, ejecución de viales interiores y de acceso, drenaje, cimentaciones, zanjas y vallado perimetral.

Situada en 112 parcelas de los términos municipales de Lominchar, Casarrubios del Monte y El Viso de San Juan (Toledo), distribuidas de la siguiente forma:

-Lominchar (Toledo): 40 parcelas del polígono 5 y 26 parcelas del polígono 6.

-Casarrubios del Monte (Toledo): 4 parcelas del polígono 16, 30 parcelas del polígono 17, 11 parcelas del polígono 18.

-El Viso de San Juan (Toledo): Parcela 2 del polígono 3.

-SET San Pedro 220/30 kV: Subestación elevadora con una superficie de 0,202 Ha a ubicar en la parcela 38 del polígono 6 del término municipal de Lominchar (Toledo), con un Transformador de Potencia de 100 MVA. Constará de los siguientes sistemas:

El sistema de 220 kV, tipo intemperie, estará compuesto por una posición de línea y una posición de transformador.

a. Salida de la Línea 220kV Subestación San Pedro – Subestación Cedillo-Fortuna. El sistema de 30 kV estará compuesto por un sistema simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6 y dispondrá de una posición de transformador, tres posiciones de línea, una posición de servicios auxiliares, una posición de baterías de condensadores y una posición de medida de tensión en barras.

-Línea aérea de media tensión 30kV (FV San Pedro-SET San Pedro): afecta a los términos municipales de Palomeque, Lominchar, Casarrubios del Monte y El Viso de San Juan (Toledo) en las siguientes 211 parcelas:

- Palomeque (Toledo): 7 parcelas del polígono 2, 3 parcelas del polígono 3, 17 parcelas del polígono 6, 4 parcelas del polígono 7, 3 parcelas del polígono 10, 32 parcelas del polígono 11, 11 parcelas del polígono 12 y 1 parcela del polígono 13.

- Lominchar (Toledo): 10 parcelas del polígono 1, 2 parcelas del polígono 6 y 12 parcelas del polígono 8.

- Casarrubios del Monte (Toledo): 2 parcelas del polígono 17, 13 parcelas del polígono 18, 5 parcelas del polígono 19 y 4 parcelas del polígono 47.

- El Viso de San Juan (Toledo): 28 parcelas del polígono 1, 5 parcelas del polígono 2, 3 parcelas del polígono 3, 44 parcelas del polígono 9, 4 parcelas del polígono 19 y 1 parcela del polígono 20.

a. Inicio de la Línea: FV San Pedro.

b. Final de la Línea: SET San Pedro.

c. Longitud total aproximada: 13,60 km.

d. Categoría: Especial.

e. Nº de Circuitos: Simple entre el apoyo 1 y 13. Doble circuito entre los apoyos 57 y 90 de la línea 220kV de la PFV San Marcos, con la que comparte trazado.

f. Nº de conductores por fase: Uno.

g. Tipo de conductor: LA-380.

h. Capacidad térmica de transporte: 29,27 MVA (invierno); 41,94 MVA. (verano)

i. Apoyos: Estimados 47 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.

j. Cimentaciones: Hormigón en masa.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: cable compuesto tipo OPGW 48.

l. Tomas de tierra: Mallazo electrosoldado.

-Línea aérea de alta tensión 220kV (SET San Pedro-SET Cedillo-Fortuna): afecta a los términos municipales de Lominchar y Cedillo del Condado (Toledo) en las siguientes 68 parcelas:

-Lominchar (Toledo): 17 parcelas del polígono 4 y 4 parcelas del polígono 5.

-Cedillo del Condado (Toledo): 3 parcelas del polígono 19, 6 parcelas del polígono 20, 17 parcelas del polígono 21 y 21 parcelas del polígono 23.

a. Inicio de la Línea: SET San Pedro.

b. Final de la Línea: SET Cedillo-Fortuna.

c. Longitud total aproximada: 4,84 km.

d. Categoría: Especial.

e. Nº de Circuitos: Simple.

f. Nº de conductores por fase: Uno.

g. Tipo de conductor: LA-110.

h. Capacidad térmica de transporte: 89,9 MVA (invierno); 128,17 MVA. (verano)

i. Apoyos: Estimados 19 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.

j. Cimentaciones: Hormigón en masa.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: cable compuesto tipo OPGW 48.



I. Tomas de tierra: Mallazo electrosoldado.

–SET Colectora Cedillo-Fortuna: Subestación elevadora con una superficie de 0,62 Ha a ubicar en la parcela 27 del polígono 23 del término municipal de Cedillo del Condado (Toledo). Constará un sistema de 220 kV, tipo intemperie, con esquema de simple barra, compuesto por seis posiciones de línea:

- a. Salida de la Línea 220kV Subestación Cedillo Fortuna-SET La Fortuna (REE).
- b. Entrada de la Línea 220kV SET La Vaguada – SET Cedillo-Fortuna.
- c. Entrada de la Línea 220kV SET Páramos de la Sagra – SET Cedillo-Fortuna.
- d. Entrada de la Línea 220kV SET Hayabusa – SET Cedillo-Fortuna.
- e. Entrada de la Línea 220kV SET San Marcos – SET Cedillo-Fortuna.
- f. Entrada de la Línea 220kV SET San Pedro – SET Cedillo-Fortuna.

–Línea de alta tensión 220kV (SET Cedillo-Fortuna – Apoyo 157): se extiende desde la futura subestación SET Cedillo-Fortuna hasta el apoyo 157, afectando a los TM's Cedillo del Condado, Yuncos, Illescas y Ugena en la provincia de Toledo y Cubas de la Sagra, Serranillos del Valle, Griñón, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Fuenlabrada y Leganés en la provincia de Madrid. Esta línea es compartida con la LAT procedente de la SET Cedillo-Leganés, colectora de la evacuación de las siguientes promociones:

5. PSF La Campiña 220MWp promovida por Lilasol Desarrollos España, SL (Expdte.- PFot 483).
6. PSF Ebisu y Ebisu II, promovidos por Energía Ebisu, SL (Expdte.- PFot 490AC; véase BOE nº248 de 16/10/2021, pg.58034 a 58039).
7. PSF Yadisema Fase II 50 MWp, promovida por Energías Renovables Yadisema, SL (Expdte.- PFot 513).
8. PSF El Lago 70 MWp, promovida por Brezo Desarrollos España, SL (PFot 520).

Desde el apoyo 157 la línea se bifurca hasta SET Fortuna (REE), objeto de la presente solicitud y hasta la SET Leganés (REE), no incluida en la presente solicitud.

Afecta a las siguientes 517 parcelas:

Provincia de Toledo:

- Cedillo del Condado (66 parcelas en los Polígonos 5, 6, 12, 13 y 23)
- Yuncos (13 parcelas en los Polígonos 1 y 12)
- Illescas (89 parcelas en los Polígonos 23, 24, 26, 29, 33 y 34)
- Ugena (78 parcelas en los Polígonos 2, 8, 9, 10, y 11)

Provincia de Madrid:

- Cubas de la Sagra (17 parcelas del Polígono 1)
- Griñón (45 parcelas de los Polígonos 1, 2, 12, 13 y 14)
- Serranillos del Valle (10 parcelas en el Polígono 4)
- Moraleja de Enmedio (96 parcelas en los Polígonos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y E1)
- Móstoles (25 parcelas en el Polígono 13)
- Fuenlabrada (42 parcelas en los Polígonos 1, 2, 3 y 29)
- Leganés (36 parcelas en los Polígonos 23, 24, 29 y 30)

Este trazado se divide en tres tramos:

- Línea aérea de alta tensión desde la SET Cedillo-Fortuna hasta el Apoyo 137

- a. Inicio de la Línea: SET Cedillo-Fortuna
- b. Final de la Línea: Apoyo 137
- c. Longitud total aproximada: 30,14 km.
- d. Categoría: Especial.
- e. Altitud: (entre 500 m y 1.000 m).
- f. Nº de Circuitos: Dos.

g. Nº de conductores por fase: dos (dúplex).

h. Tipo de conductor: LA-545.

i. Capacidad de transporte por circuito: 499,5 MVA (circuito 1) y 400 MVA (circuito 2)

j. Aislamiento: Euroins H. 220. 160. 2485. S. B. 20 11889ARRE.

k. Apoyos: Estimados 137 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.

l. Cimentaciones: Tetrabloques de hormigón o cilíndricas con cueva.

m. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: cable compuesto tipo OPGW 64k78 (7540).

n. Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre, pica de puesta a tierra para no frecuentados y anillo cerrado de cobre para frecuentados.

- Línea subterránea de alta tensión 220kV desde el Apoyo 137 al Apoyo 138:

a. Inicio de la Línea: Apoyo 137.

b. Final de la Línea: Apoyo 138.

c. Longitud total aproximada: 1,09 km.

d. Nº de Circuitos: Dos.

e. Tipo de conductor: Cable Unipolar de Cu-2500 mm<sup>2</sup>

f. Capacidad de transporte por circuito: 499,5 MVA (circuito 1) y 400 MVA (circuito 2)

g. Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.

h. Aislamiento: XLPE.

- Línea aérea de alta tensión desde el Apoyo 138 al Apoyo 157

a. Inicio de la Línea: Apoyo 138.

b. Final de la Línea: Apoyo 157.



- c. Longitud total aproximada: 5,13 km.
- d. Categoría: Especial.
- e. Altitud: (entre 500 m y 1.000 m).
- f. Nº de Circuitos: Dos.
- g. Nº de conductores por fase: dos (dúplex).
- h. Tipo de conductor: LA-545.
- i. Capacidad de transporte por circuito: 499,5 MVA (circuito 1) y 400 MVA (circuito 2)
- j. Aislamiento: Euroins H. 220. 160. 2485. S. B. 20 11889ARRE.
- k. Apoyos: Estimados 21 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
- l. Cimentaciones: Tetrabloques de hormigón o cilíndricas con cueva.
- m. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: cable compuesto tipo OPGW 64k78 (7540).
- n. Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre, pica de puesta a tierra para no frecuentados y anillo cerrado de cobre para frecuentados.

–Línea de alta tensión 220kV (Apoyo 157- SET Fortuna (REE): se extiende desde el apoyo 157 hasta la subestación existente SET Fortuna propiedad de REE, afectando al término municipal de Leganés (Madrid). Afectando a 16 parcelas de los Polígonos 1, 22 y 23.

- a. Inicio de la Línea: Apoyo 157.
- b. Final de la Línea: SET Fortuna REE.
- c. Longitud total aproximada: 2,12 km.
- d. Categoría: Especial.
- e. Nº de Circuitos: Uno trifásico.
- f. Nº de conductores por fase: dos (dúplex).
- g. Tipo de conductor: LA-545.
- h. Capacidad de transporte: 400 MVA.
- i. Aislamiento: Euroins H. 220. 160. 2485. S. B. 20 11889ARRE.
- j. Apoyos: Estimados 10 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
- k. Cimentaciones: Zapatas individuales.
- l. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: cable compuesto tipo OPGW 64k78 (7540).
- m. Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre y pica de puesta a tierra.

La Estación de Medida se situará en la parcela 1 del polígono 1, del término municipal de Leganés, a menos de 500m de la SET Fortuna (REE) y se define en el Proyecto de la Línea 220 kV SC Apoyo Final Doble Circuito - SE Fortuna (REE).

• Presupuesto de ejecución material total estimado de las plantas solares fotovoltaicas y su infraestructura de evacuación:

- Planta Solar Fotovoltaica “LA VAGUADA 108 MWp”: 52.055.718,00 €
- SET La Vaguada 220/30 kV: 1.714.536,25 €
- Planta Solar Fotovoltaica “PÁRAMOS DE LA SAGRA 117 MWp”: 45.812.625,50 €
- SET Páramos de la Sagra 220/30 kV: 1.724.138,47 €
- Línea aérea de alta tensión 220kV (SET Páramos de la Sagra-SET Cedillo- Fortuna): 427.955,00€.
- Planta Solar Fotovoltaica “HAYABUSA 116 MWp”: 54.817.416,26 €
- SET Hayabusa 220/30 kV: 1.770.567,18 €
- Línea aérea de alta tensión 220kV (SET Hayabusa-SET Cedillo-Fortuna): 738.100,32 €
- Planta Solar Fotovoltaica “SAN MARCOS 152 MWp”: 71.193.975,26 €
- SET San Marcos B 220/30 kV: 1.770.567,18 €
- SET San Marcos 220/30 kV: 1.780.257,18 €
- Línea aérea MT 30kV (FV San Marcos (Zona A)-SET San Marcos B), Línea aérea AT 220kV (SET San Marcos B-SET San Marcos) y Línea aérea de AT 220kV (SET San Marcos -SET Cedillo-Fortuna): 6.411.117,72 €
- Planta Solar Fotovoltaica “SAN PEDRO 116 MWp”: 55.645.764,26€
- SET San Pedro 220/30 kV: 1.755.649,68€.
- Línea aérea de media tensión 30kV (FV San Pedro-SET San Pedro) y Línea aérea de alta tensión 220kV (SET San Pedro-SET Cedillo-Fortuna): 3.789.842,83€.
- SET Colectora Cedillo-Fortuna: 2.071.489,18€.
- Línea de alta tensión 220kV (SET Cedillo-Fortuna – Apoyo 157): 11.528.951,38€.
- Línea de alta tensión 220kV (Apoyo 157- SET Fortuna REE): 549.184,27€.
- Presupuesto Total: 315.557.855,92 €

• Finalidad: Generación de energía a través de las plantas solares fotovoltaicas y evacuación de dicha energía generada para su comercialización.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa de los presentes anteproyectos, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública de los anteproyectos y de los estudios de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados los citados documentos en la Subdelegación del Gobierno en Toledo (plaza de Zocodover, s/n, 45071-Toledo), o



bien en la Subdelegación del Gobierno en Madrid, sita en calle Miguel Ángel, 25, 28071-Madrid, o en la siguiente dirección electrónica:

Anteproyectos y separatas:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/e82c632f39942e145ed9b78cc5285cb39cdf6272>

Estudio de Impacto Ambiental y Documento de Síntesis:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/7de72c25c03c4e8f46c598d59a7483185a3b72f4>

para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido a cualquiera de las Áreas a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de las citadas Subdelegaciones del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General: [https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/registro\\_rec](https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/registro_rec). (Órgano: Subdelegación del Gobierno en Toledo – Área de Industria y Energía).

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Toledo, 10 de noviembre de 2021.–El Director del Área de Industria y Energía, Pedro Tauste Ortiz.

*N.º I.-5548*